



nos subinos ~~tenia~~ ^{echos} ~~perenturas~~, antes por el
 contrario se ~~negaba~~ ^{negaba} á haer el seruiuo
 de salidas cuando se necesitaba contra
 las funciones; ~~pero~~ ^{pero} á la ~~corporacion~~ ^{municipalidad}
 se ~~esta~~ ^{esta} resolto sobre esto lo q. Tenga
 por combeniente: Sin su vista Alor.
 & la Corporacion: Se recurrio con Certifi-
 cacion de esta auto al Sr. Comand. G.
 General de la provincia, para q. se in-
 ca mandas la abolicion de las sesenta
 Correos con cartucheras q. individualmente
 se trasladaron á la villa de Cebujin
 por quien no podia disponer de ellas
 mediante á ser una propiedad de esta
 Militia, q. las compró con los fondos
 q. sus Jefes y otras patriotas le pro-
 porcionaron. Asi lo acordaron y
 firmaron S. P. de q. Certificado = Entrel.
 = echos = municipalidad = de = Fest. d.
 = pretador = corporacion = no debe =

Amorago

Mixarete
Iglesias

Carraño *Mixarete*

Carraño

Melgares

Presente firmo =
 Manuel Lopez *[Signature]*

